

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2026

Siendo las once horas y quince minutos del día 29 de enero de 2026, mediante videoconferencia, tiene lugar, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno, bajo la presidencia de D.ª María de las Mercedes Soto García, en su condición de Directora de Convenios y Transparencia, por delegación del Sr. Secretario General.

Asisten D. Juan Manuel Dodero, en su condición de Vicerrector de Transformación para la Universidad Digital, D. Manuel Rosety Rodríguez, D.ª Olga de la Pascua Ramírez, D. José Luis Marcos Vara, D. Gonzalo Santiago Parra, D. José Paz Blanco, en su condición de Delegado de Protección de Datos.

Excusan su asistencia D. Daniel Espinosa Corbellini y el Sr. Vicesecretario General.

Asisten como invitados D.ª María Ángeles Rojas López, como asesora, en su condición de miembro del Gabinete Jurídico; D. Jorge Aracama López, en representación de UGT, D.ª Ana Victoria Sacaluga Vera, en representación de CSIF, D. Ismael Jerez Cepa, en representación de SIAP, y D.ª Candelaria Gallardo Plata.

Actúa como secretario de la sesión D. José Paz Blanco, por excusar su asistencia el Sr. Vicesecretario General.

Seguidamente se procede a tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del acta de la sesión de 1 de julio de 2025.
2. Informe de situación de la transparencia en la Universidad de Cádiz.
3. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación si procede del acta de la sesión de 1 de julio de 2025.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de situación de la transparencia en la Universidad de Cádiz.

La Sra. Directora de Secretariado de Convenios y Transparencia procede a explicar el informe que se adjunta como anexo a este acta.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3QASJRB2XSFYCJO4CMLT7Y	Fecha	07/09/2026 19:56:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	JOSE PAZ BLANCO		
Firmado por	MARIA MERCEDES SOTO GARCIA (DIRECTORA DE SECRETARIADO DE CONVENIOS Y TRANSPARENCIA -)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3QASJRB2XSFYCJO4CMLT7Y	Página	1/2



3. Ruegos y preguntas.

El Delegado de Protección de Datos solicita que se revise la información que se publica en el Portal de Transparencia y se acomode a lo previsto en la normativa de protección de datos.

D.^a Candelaria Gallardo Plata, informa de que se va a proceder a remitir una encuesta a los miembros de la Comisión en el marco del plan de mejora del Área de Convenios y Transparencia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y diecisiete minutos en el lugar y fecha indicados.

VºBº La Presidenta

D.^a María de las Mercedes Soto García

El Secretario

D. José Paz Blanco

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3QASJRB2XSFYCJO4CMLT7Y	Fecha	07/09/2026 19:56:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	JOSE PAZ BLANCO		
Firmado por	MARIA MERCEDES SOTO GARCIA (DIRECTORA DE SECRETARIADO DE CONVENIOS Y TRANSPARENCIA -)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3QASJRB2XSFYCJO4CMLT7Y	Página	2/2

